

ASOCIACION MUTUAL DEL
PERSONAL DEL INSTITUTO
AUTARQUICO PROVINCIAL
DE OBRA SOCIAL
(A.M.P.I.)

CONVOCATORIA A ELECCIONES

En cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos 38° y 39° del Estatuto Social, el Consejo Directivo ha resuelto convocar a elecciones para renovación del total de miembros del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por finalización en su mandato el día 31 de Octubre de 2008. A partir de la publicación del pertinente aviso y hasta la hora 14 del día 29 de Agosto de 2008, podrán presentarse las listas de candidatos; debiéndose ajustar a las pautas establecidas en los Arts. 12°, 13°, 14° y 15° del Estatuto Social. Las listas de candidatos deberán contemplar los siguientes cargos: Consejo Directivo: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, 4 Vocales Titulares, 7 Vocales Suplentes, Junta Fiscalizadora: 3 Fiscalizadores Titulares, 3 Fiscalizadores suplentes.

Santa Fe, 22 de Julio de 2008.

ALFREDO ALBERTO MIGUEL

Presidente

\$ 45 40297 Jul. 29 Jul. 31

rombo compañía financiera s.a.

remate por

enrique g. carbajo

Por disposición de rombo compañía financiera sa, conforme al Código de Comercio, art. 585 y Ley 12962, art. 39, el martillero publico Enrique G Carbajo, procederá a vender en publica subasta el día 31 de Julio de 2008 a las 17 horas en el Colegio de Martilleros, calle 9 de Julio 1426, Santa Fe, o el día hábil siguiente a la misma hora y lugar si aquel resultare inhábil, con la base de \$ 24.871,27 un automotor marca NISSAN tipo PICK UP, modelo FRONTIER 4x2 XE 2.8 TD (cabina doble) año 2006 dominio FVD 202, motor MWM MIA261651, chasis NISSAN 94DCEGD226J716752, si no hubiere postores, seguidamente, sin base y al mejor postor. En el acto de la subasta, que queda sujeta a aprobación por parte del rombo compañía financiera sa, el comprador deberá abonar \$ 2000 a cuenta del precio y en concepto de seña, con mas la comisión de ley del martillero 10 %; y \$ 90 correspondientes al formulario de verificación policial, al contado y en efectivo, cheque certificado, u otro sistema a consultar con el martillero y se le hará entrega de copia del acta de remate. El saldo dentro de las 24 hs. hábiles en calle Entre Ríos 2883, bajo apercibimientos de darse automáticamente por rescindida la operación, sin intimación previa alguna, con perdida de todo lo abonado. El estado de dominio se podrá consultar en el Registro correspondiente. El pago de todas las deudas y los tributos que graven la venta y todos aquellos gastos que requieran las gestiones necesarias para la transferencia dominial ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor, la que deberá realizarse dentro de los 30 días posteriores a la subasta estarán a cargo del adquirente, al igual que las diligencias necesarias para concretarlas.- Se deja expresa constancia que con al momento de la subasta, el o los compradores relevan de toda responsabilidad a rombo compañía financiera sa y/o al depositario judicial del bien, desobligando civil y penalmente al titular dominial y/o rombo compañía financiera sa y/o al depositario judicial que el uso indebido de los bienes pudiera ocasionar, facultando a rombo compañía financiera sa a efectuar la denuncia de venta ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor. VER y REVISAR: Uruguay 2932 Santa Fe, el día de la subasta desde las 14 hs.; bajo su exclusiva cuenta y riesgo y en el estado en que se encuentra, no admitiéndose reclamo

alguno una vez iniciada la subasta. Lo que se publica a sus efectos legales en el Boletín Oficial.
Mayores informes al martillero Uruguay 2932 TELEFAX (0342) 459-8757 o 458-2477 o 155-467215.
Email: enriquecarbajo@gigared.com o en www.enriquecarbajo.com.ar SANTA FE, julio de 2008. Fdo.
Dr. Gustavo Loyarte. Abogado externo
\$ 30 40368 Jul. 29 Jul. 30
